MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 03-2014

Acta de la sesión ordinaria número tres, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 20 de enero de 2014**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p.m.

Asisten:

- Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, presidente
- Francisco Antonio Pacheco Fernández, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Danilo Morales Rivera, Representante de Educación Secundaria, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Guillermo Vargas Salazar, Exministro de Educación, propietario
- Mario Alfaro Rodríguez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, propietario
- Xinia Rodríguez Salazar, Representante de Educación Secundaria, suplente
- Álvaro Álvarez Álvarez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausentes con justificación:

- Vera Alvarado Sánchez, Representante de Educación Primaria, suplente

Agenda
Sesión Ordinaria N° 03-2014
20 de enero 2014, 5.00 pm, Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día
2. Aprobación del acta No. 01-2013
3. Informe de Comisiones
4. Presentación de la propuesta borrador del Programa de Estudio de Educación Preescolar por parte de la señora Giselle Cruz Maduro, Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular

5. Revisión de la versión última del documento de Recopilación de acuerdos vigentes 2014 para divulgar el 28 de enero

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el lunes 20 de enero de 2014.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-03-2014

Aprobar la agenda correspondiente al lunes 16 de enero de 2014.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta N° 01-2014

Se revisa y analiza el contenido del acta N° 01-2014.

Revisada el acta, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-03-2014

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 01-2014 celebrada el lunes 13 de enero de 2014, con las correcciones correspondientes.

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

1. Comisión de Leyes y Reglamentos

Señor Mario Alfaro: Esta Comisión presenta al Consejo Superior de Educación dos propuestas.

a. Solicitud de aprobación de creación del Colegio Universitario Panamericano.

Señor Mario Alfaro: Si recordamos, ellos habían enviado una propuesta de convenio para crear un colegio universitario. En su momento habíamos aprobado enviarlo al asesor legal para que revisara el convenio y a partir de la revisión que hace el asesor legal, él sugiere una serie de observaciones para que mejoren el texto del convenio.

Se acoge el informe, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-03-2014.

> ***Comunicar al señor Jhonny Arauz, Arauz, que para continuar con el trámite de reconocimiento del Colegio Universitario Panamericano, se deben de subsanar los defectos formales y de fondo señalados en el oficio CSE-SG-004-2014 extendido por la Asesoría Legal del Consejo Superior de Educación.***

b. Solicitud de reconocimiento de título de agrónomo de la escuela Panamericana Zamorano, del señor Max Platero.

Señor Mario Alfaro: Tomando en cuenta que es una institución parauniversitaria y que según la ley, como quedó redactada en estos momentos, al Consejo le corresponde la convalidación de los títulos que no son universitarios, entonces es como este caso.

Con base en el criterio legal emitido por el asesor legal del Consejo, señor Carlos González Rodríguez, sobre la solicitud de reconocimiento el título de agrónomo del señor Max Platero Franco, de nacionalidad costarricense, para el reconocimiento de su título, la Comisión de Leyes y Reglamentos propone el Plenario del Consejo, aprobar el reconocimiento del título de agrónomo al señor Max Platero Franco, de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Agrónomos 7221 del 6 de abril de 1991, en el artículo 6 del reglamento de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, 22688-MAG-MIRENEM, del 22 de noviembre de 1993 y el artículo 8 inciso f de la Ley de Creación del Consejo Superior de Educación Ley del 8 de octubre de 1961.

Señor Guillermo Vargas: Consulto si como Consejo Superior tenemos competencia para reconocer un título de agrónomo obtenido en el extranjero pues, hasta donde recuerdo, esa facultad se restringía al ámbito de la formación docente.

Señor Wilberth Flores: EL Zamorano antes de 1996 era una Parauniversitaria.

Señor Mario Alfaro: Lo que nos decía el asesor legal del Consejo es que cuando se modificó la Ley se eliminó lo que decía "para efectos docentes", y entonces se le asigna todo lo que es el reconocimiento de títulos que no sean universitarios, que al

fin de cuentas alguien tiene que reconocerlos y ese alguien, de momento es el Consejo. Si hay alguna duda podemos llamar al asesor legal.

Señor Guillermo Vargas: Dos aspectos que quisiera mencionar, primero que no recordaba que el Consejo tuviera esa facultades para reconocer o equiparar títulos de áreas diferentes a las el campo docente y, en segundo lugar, que si el Consejo incursiona en ese campo de reconocimiento de estudios debe necesariamente contar con un procedimiento formal que atienda la validez legal del documento, así como un análisis curricular del plan de estudios, los requisitos académicos y además el conocimiento de planes de estudios similares que sirvan como referente, sobre todo si como sucede en este caso en Costa Rica no existe un diplomado en agronomía. Además para garantizar calidad y objetividad es necesario que el Consejo tenga un procedimiento formalmente aprobado por el Consejo.

Señor Wilberth Flores: La Ley lo que dice en el artículo, antes de la modificación de abril, lo que Mario estaba señalando estaba en el artículo 4 del inciso g, que dice "las solicitudes de equivalencia de estudios y.... de estudiantes y profesionales extranjeros que deseen estudiar o ejercer la docencia...", con la modificación de abril, se ubica en el artículo 8 en el inciso f, dice " las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes nacionales y extranjeros que no sean competencia de las universidades".

Señora Lupita Chaves: Aquí lo que me preocupa un poco es el procedimiento de dar la equiparación, porque no hay un estudio como dice don Guillermo, pero el procedimiento adecuado sería basarse en algún plan de estudios de agronomía para decir si se puede equiparar.

Señor Francisco Antonio Pacheco: la persona está solicitando un reconocimiento al título extranjero que se quiere equiparar. En este caso al solicitar un reconocimiento, el reconocimiento versa sobre la legitimidad del título, se dice si, este título es legítimo y no se entra a discutir el contenido mismo.

Señora Lupita Chaves: En la UCR y el CONARE lo hacen así, el reconocimiento es como dice don Francisco Antonio, que se reconoce que la institución donde la persona obtuvo el título existe, es reconocida de verdad, como que uno puede dar fe que el título es válido y la equiparación es como dice don Francisco Antonio Pacheco, es revisando el plan de estudios. Pero si, si El Zamorano es una institución reconocida, el título es válido y todo está bien.

Señor Guillermo Vargas: Entonces tenemos que garantizar que un reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero comprenda el proceso de estudio de validez legal del título, determinación por vía consular de certeza de las firmas, al igual que acá en Cancillería, todo ello como elemento paralelo al análisis académico formal.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Viene apostillado.

Señor Wilberth Flores: En el caso de las Direcciones Regionales, cuando hacíamos la equiparación de los títulos de educación Media, ahora lo hace la Dirección de gestión de la Calidad, por disposición de la Administración, nosotros luego de revisar todo el procedimiento administrativo que venga con la forma de la autoridad que emite, la autenticación de la autoridad superior, el consulado del país y luego el Ministerio de Relaciones Exteriores, nosotros revisamos la equiparación con el título aquí y extendíamos una certificación donde se dice, se le equipara el título de educación media. En este caso de este estudiante, lo que él esta pidiendo es el reconocimiento y sí recuerdo que viene con el criterio legal señalando ahí los diferentes lugares donde el usuario presenta el documento.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Yo no sé, tal vez en el Departamento Jurídico vieron eso, yo no sé si hay algún tipo de convenio o algo con relación al Zamorano en Costa Rica, entre el Estado y esta institución o algo parecido porque es muy antigua y era centroamericana, me parece y luego, tiene el reconocimiento, por ejemplo algunos graduados se van para Estados Unidos y continúan allá sus estudios universitarios, pero me parece que sí no se ha hecho, porque tal vez ya se hizo convendría investigar si hay algún convenio Tratado que ampare el título.

Señor Leonardo Garnier: Yo sugeriría en primer lugar, lo que está diciendo don Francisco Antonio Pacheco, ver si existe un convenio internacional que le de al Zamorano un estatus particular que podría existir y lo otro es asegurarnos que los títulos vienen debidamente apostillados y en ese caso el reconocimiento lo que hace es reconocer que la institución es una institución legítima y que el título es un título legítimo de esa institución.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-03-2014.

> ***Reconocer del título de Agrónomo del señor Max Platero Franco, cedula 5-0209-0527, obtenido en la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Ley 7221 del 6 de abril de 1991, el artículo 6 del reglamento General de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Decreto 22688-MAG-MIRENEM del 22 de noviembre de 1993, y el artículo 8 inciso f) de la Ley de Creación del Consejo Superior de Educación, Ley 1362 del 08 de octubre de 1951, lo anterior por tratarse de un título obtenido en una institución parauniversitaria agrícola.***

ARTÍCULO 4

Presentación de la propuesta borrador del Programa de Estudio de Educación Preescolar por parte de la señora Giselle Cruz Madura, Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señora Giselle Cruz: Buenas tardes a todos y un gusto estar en el Consejo. Hoy presentándoles una propuesta de Programa de Estudio de Educación Preescolar, la cual es una de las deudas que tenemos. Me acompañan dos compañeras del departamento de Preescolar Giselle Alpízar que ha estado con nosotros revisando el programa y Vera madrigal, que es la encargada de llevar las pruebas de actitud.

Hace más o menos dos años hemos venido revisando todo el tema de preescolar y sobre todo, cuando vemos la propuesta de español en el I Ciclo vemos la necesidad de hacer una revisión de los programas de preescolar también. Algo que veníamos comentando desde la Dirección de Desarrollo Curricular, porque bueno, no solo que los programas, ya algunos tienen mayoría de edad de estar en vigencia, el de materno un poco menos, el de materno tiene doce años, entonces estuvimos en el Departamento de Preescolar discutiendo como desarrollar una propuesta, cómo construirla, sobre qué base y qué necesidades.

El objetivo que pretende esa propuesta "*es satisfacer todas las necesidades de los ámbitos: biológico, emocional, cognitivo, lingüístico y motor, para hacer un abordaje mucho mas integral*", pero es interesante porque cuando nos damos nosotras a la tarea de revisar la bibliografía, lo que hay en Costa Rica sobre las necesidades de este nuevo programa. En el Departamento de Preescolar, en ese momento estaba de directora la señora Ana Cerdas, quien se pensionó, con ella se había hecho una consulta a las maestras de preescolar sobre los programas vigentes y el 50% de las docentes consultadas en su momento y las asesoras regionales coinciden en que esos dos programas, tanto el de materno como el de transición, porque y nos vamos un poco a la historia, recordemos que primero es el programa de transición y después surge la necesidad de ampliar cobertura y aparece el programa de materno, entonces en esta consulta ellos hablan de que no hay ideas suficientemente claras que necesitan un abordaje más congruente y sobre, todo que les cuesta un poco el tema de la planificación educativa, en la presentación didáctica del programa de materno y de transición, se encuentran también algunas cosas que no logran coincidir y uno ve que son como momentos históricos diferentes y eso emerge de los resultados que salen de la encuesta. Esa encuesta está en el Departamento de Preescolar y también hay investigaciones importantes vinculadas al aprendizaje, a la memoria, las emociones, por ejemplo hasta de campo, incluimos la oportunidad de consultar y hablar con investigadores de la UCR, la UNA y del del INAINA y por supuesto del Estado de la Educación, revisar esta información y nos encontramos la llamada de atención acerca de la necesidad de revisión de una propuesta en preescolar diferente, sobre todo tratando de armonizar el tema o los programas de Materno y de Transición.

En esta propuesta que hoy les traemos tratamos de hacer o procuramos, en gran medida hacer esa vinculación y al interior después de muchas discusiones con el Departamento de Preescolar, con asesoras regionales, con la misma gente que nos apoyó, ahora vamos a ver la comisión y valga decir que hemos tenido mucho apoyo de la UCR, la UNA; en la discusión con todas estas personas vimos la importancia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

de hacer un solo programa que preescolar, que cubra tanto la población materno como la de transición; eso por cuanto hay niños que no van a materno, entonces la idea es que la maestra que recibe a los niños en transición pueda echar mano de ese programa y decir porque aquí vamos a darle esa articulación entre esos dos niveles y la articulación con el primer grado, sobre todo la primera etapa del primer grado del I ciclo.

Como les decía, esto es parte del programa del Estado de la Educación y llama la atención que no se ven explícitamente aquellos procesos cognitivos, el tema de las funciones ejecutivas, el tema de la tecnología de la información y que es necesario incluir aspectos relacionados con el tema de neuro-desarrollo, sobre todo en un trabajo que hicimos con la UCR con el Instituto de Investigaciones Psicológicas y también con el Centro de la Neurociencia, ahí nos ayudó don Jaime Fonager bastante, en ese sentido. Entonces veíamos como que teníamos muchos elementos, por un lado también la FOD nos estaba ayudando en la atención con el tema de las tecnologías, por otro lado el Estado de la Educación, por otro lado nosotros con la encuesta y también el estudio que hizo la señora Ana Teresa León en el tema, sobre todo del fracaso escolar en primer grado y las consecuencias y causas de fracaso escolar relacionadas con el preescolar, entonces teníamos como mucha información por todo lado.

Una vez que hicimos todos estos análisis pasamos a ver la investigación, de la que les hablaba de la señora Ana Teresa León, con el tema de la repitencia en primer grado y su vinculo con preescolar y como les digo, en ese proceso de revisión nos atrevemos y nos damos a la tarea fuerte de elaborar una propuesta que es la que hoy queremos que ustedes conozcan a través de esta presentación y por supuesto dejarles los documentos para su análisis.

Yo creo que sí, en este momento me dicen que es lo que resaltaría de esa nueva propuesta. Yo siento que es como una propuesta en transición, que todavía no llegamos a aquella gran propuesta que uno quisiera, totalmente flexible, analizamos también el tema de cuántos niños van a preescolar, cuántos van a materno, el tema de la formación docentes, que nos preocupa mucho, los procesos de capacitación, todas estas cosas las analizamos y dijimos, bueno hagamos un solo programa que lleve ese hilo conductor, que tenga articulación con el de primer ciclo y en eso nos cuidamos mucho con español y ciencias en todos los programas, ahora vamos a ver quienes trabajamos en esto y cómo vincular ese programa a esa demandas. Yo veo lo que tenemos en relación con lo que estamos proponiendo, todavía dentro de unos años podríamos dar como un salto más, depende de cómo nos vaya en esto, ir como valorando. Entonces ver que es lo nuevo y lo relevante, bueno una propuesta en un solo nivel, que tenga ese hilo orientador del materno con transición, la articulación con español, un tema que siempre con don Leonardo hemos discutido mucho, el tema de lenguaje con comunicación, representación, todo lo que es, la parte de la alfabetización formal, eso es muy importante, esa vinculación que logramos hacer, español nos enseña mucho como vemos toda la parte de lenguaje, de representación. Trabajamos también esta unidad, hay una

unidad específica de lenguaje y creo que eso es muy valioso y otros temas que también hemos llamado la atención del III Informe del Estado de la Educación es el tema de evaluación, estaba ausente en preescolar, en preescolar evaluación es una mala palabra, porque siempre se hace y en preescolar no se evalúa, y no sabemos si asciende más allá de la medición y logramos incluir en esa propuesta no solo a nivel curricular el componente evaluativo, sino en el programa mismo, en el proceso de vinculación de la evaluación, el proceso evaluativo o la parte diagnóstica, que la maestra pueda decir, bueno aquí está el diagnóstico, aquí está la propuesta y cómo vamos evaluando ese proceso paulatinamente. Yo creo que por supuesto el tema de las tecnologías, que tiene un apartado ahí y el subtema que hay que trabajar mucho en capacitación, esa es una deuda también en preescolar.

Trabajamos esta propuesta fundamentados en el constructivismo, fortaleciendo la prácticas con la Asociación Nacional de Educación y Desarrollo para el Niño, está el tema de la propuesta sobre desarrollo, sobre los niveles de desarrollo de los niños, porque cuatro y tres años, qué tenemos que proponer a esas edades, qué relación tienen con los niños que llegan a preescolar, qué hacer en el nivel de cinco y tres años hasta seis años y vinculando todo este tema de desarrollo con el tema de la propuesta con un énfasis constructivista que tenga todos los elementos, estos que henos venido trabajando en los programas de estudio y sobre todo, otro de los elementos que logramos ahí bastante bien es explicitar qué son los niveles de desempeño, yo creo que orienta mucho al docente para poder trabajar los diferentes niveles de desempeño en las edades que tengan los niños respetando sus diferencias, respetando esa diversidad.

Como les decía es un enfoque de aprendizaje y desarrollo humano y en este tema de niveles de desempeño se evidencian bastante bien en los contenidos conceptuales, los contenidos procedimentales y los actitudinales en las estrategias de mediación, este es un trabajo muy laborioso de las unidades y además de ellas, me pareció interesante que la propuesta hace una llamada de atención, digámoslo visual y jugaron con el tema del color, entonces las unidades tienen una degradación de color ahí donde van indicando cuáles y orientando al docente en esos diferentes niveles de desempeño.

Ese es el tema que les comentaba sobre lo del modelo pedagógico, saber los procesos de evaluación cualitativa por supuesto y entramos a las cuatro unidades. Una unidad de "Conocimiento de si mismo", otra "Interacción social y cultural ", "Interacción con el medio" y "Expresión, comunicación y representación". Esto fue muy interesante, como no tuvimos director de preescolar lo asumió el Departamento, y estas funcionarias se entregaron mucho y tuvieron que leer bastante. En este sentido, estas unidades están definidas de esta manera, pero son totalmente interrelacionadas, son unidades y ahí hubo una gran discusión, no se cuántos borradores de borradores habrán porque fue una gran discusión la que tuvimos, porque una psicóloga que tenemos en la Dirección Curricular del Departamento de III Ciclo nos ayudo mucho en el asunto de irnos ubicando que en cada unidad, entonces nos decía esto es que aquí y después discusiones con Ana

Teresa León, de verdad que yo siento una gran gratitud con Ana Teresa, ella le dedicó tiempo, horas de trabajo con nosotras igual que Marielos Murillo, con mucha entrega y dedicación al documento y uno dice, bueno de verdad que hay una respuesta interesante y orientándonos mucho, este contenido es de aquí, este no, es de otra unidad, dónde lo dejamos, y también de la gente, el muchacho Maikol, haciendo todos los mapas conceptuales, viendo a ver como los ubicamos y ayudándonos mucho.

Después de todas esas discusiones esto nos lleva a plantear esas cuatro unidades. La Unidad "conocimiento de si mismo", esta unidad plantea esos elementos "conciencia corporal, imagen corporal, identidad sexual, posibilidades, acción, coordinación visomotora, lateralidad, autonomía, salud y nutrición, atención, sentimientos y emociones, esto por supuesto que lo vamos a encontrar en las unidades. Esta unidad tiene esos dos componentes generales, esquema corporal y regulación emocional, que es la plataforma de esta unidad para acompañar adquisición de conocimientos y habilidades en el desenvolvimiento personal y social.

La unidad, no es unidad dos, son cuatro unidades integradas, por eso no es unidad dos, ni uno. La unidad de Interacción social y cultural", son cuatro componentes: familia, centro educativo, comunidad, somos diferentes, somos iguales y convivencias y los componentes generales son socialización e interacciones; permite el descubrimiento de la diversidad humana, así como la toma de conciencia de las semejanzas y diferencias de las familias, del centro educativo y de la comunidad a la cual pertenece.

Otra unidad " Interacción con el medio", esto es toda la parte de conservación de la cantidad, inclusión de la parte al todo, seriación, correspondencia término a termino, sentido temporal sentido espacial y elementos del medio, y los dos componentes, elementos del medio y nociones lógico matemáticas.

La otra "Expresión, comunicación y representación", esta es la que más me gusta porque aquí es donde logramos esta articulación con el prime grado y sobre todo el eje, que las articulaciones de lenguajes artísticos es un tema que hay que trabajar mucho, tenemos aquí: lectura, conciencia fonológica, escritura, expresión oral y comprensión oral.

Aquí logramos trascender esa idea de que así de sencillo, un lápiz de grafito en el escritorio, no es realmente como vamos a trabajar el tema de la lectoescritura y la conciencia fonológica, desde la no formal para poder ir abriendo este camino hacía el primer grado, esa interrelación ahí. Los elementos con las cuatro habilidades lingüísticas: expresión oral (hablar), comprensión oral (escuchar), lectura y escritura (conciencia fonológica).

En esta unidad, no solo hubo que hacer una discusión importante, sino como vamos a abordar el tema de la lectura y la escritura en preescolar, para trabajar luego en la enseñanza, no es un anticipo, pero si queremos ver, de alguna manera, es un

trabajo importante dándole muchos énfasis a la expresión oral, la oralidad, a la comprensión oral en el trabajo con los estudiantes que tiene mucho igual que el asunto de español con la parte de las rimas, la poesía, la literatura infantil y dándole y ahí, a mi me hubiera gustado darle más énfasis en la parte de lenguaje, pero realmente, yo creo que por el momento hay que trabajarlo mucho en la parte de capacitación.

Seguimos ¿cómo trabajar esas unidades? También hemos venido trabajando un documento adicional con español, un documento para capacitación al docente y el trabajo con el docente para poder ir desarrollando los nuevos elementos que van a estar en el programa, es difícil determinar qué hay y qué no hay en un programa y ver hasta dónde, pero ahí hemos venido trabajando un documento, un modulo, sobre todo el módulo de capacitación a docentes.

Hay varios principios, equilibrio y secuencia, como hacemos un equilibrio en el trabajo de la planificación didáctica de las cuatro unidades, cuál es la secuencia que debe de tener ese desarrollo de las unidades, de manera que consista en favorecer de manera simultánea las cuatro unidades, pero también es un asunto de respetar los niveles de desempeño para ver las características de los niños y niñas en los cuatro, cinco y seis años de edad, pero también rescatar toda la parte del diagnóstico, darle sentido a la parte de desarrollo del estudiante, para a través de los niveles de desempeño orientar la practica docente, brindar insumos para elaborar el diagnóstico, ubicar a los estudiantes en el nivel que corresponda, seleccionar los contenidos y las estrategias sugeridas para elaborar su planificación didáctica y degradación de color, de lo más simple a lo más complejo.

En los niveles de desempeño y esa orientación va a ayudar mucho en ese sentido, sobre todo por el fracaso escolar que tienen los niños y la evaluación, ir evaluando los procesos para poder llegar a primer grado con otro panorama, es importante ese proceso.

Se le solicita al docente atender la diversidad del aprendizaje, porque hay niños que se aburren, o sea que llegan a preescolar, a la transición y se aburren porque tal vez la maestra va a repetir lo mismo, yo creo que ahí ayuda también a respetar los estilos de aprendizaje, el nivel de desarrollo, por lo mismo le da al maestro instrumentos, información importante para que pueda hacer esas adecuaciones.

La Comisión que estuvo integrada por don Leonardo Garnier, doña Dyalah Calderón, Amelia Brenes, esta servidora, el Departamento de Educación preescolar en pleno, todas las asesoras y trajimos a una docente, del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, asesoras regionales de Educación Preescolar, se validó una propuesta con ellas, se revisó, hicieron un aporte muy importante, a nivel del Departamento de III ciclo, que es la asesora de Psicología, y falta el Departamento de I y II Ciclo, que los contenidos al principio, lo que era matemática, ciencias, nos ayudaron mucho a orientar, qué era lo que estaba en el programa de ciencias, qué era lo que estaba en el programa de matemática, para poder incluirlo. En el Departamento de Interculturalidad que tuvimos varias reuniones con ellos, la

Comisión del programa de español de I y II ciclo y después apoyo técnico de la UCR, la Facultad de Educaiòn, Marielos Murillo, Janeth Cerdas, Gilberto Alfaro, que nos ayudó en la parte de indagación, el Instituto de Investigaciones Psicológicas hizo una relación en esa devolución y la propuesta sobre todo en el tema de niveles de desempeño y en la parte de la orientación de los contenidos conceptuales y procedimentales, cómo orientarlos, dónde ponerlos, no sabíamos donde, y el Centro de Investigación en Neurociencia de la UNA, Ana Teresa León, Ana Hernández, la Fundación Omar Dengo y ADA, Amigos del Aprendizaje, esta fue la comisión que estuvo constantemente involucrada en ese sentido, es un trabajo que Ana Cerdas ya venía elaborando con una propuestas inicial.

Yo me siento muy satisfecha con el trabajo que ha hecho el Departamento y ahí está para someterlo a consideración de ustedes, estamos haciendo una revisión filológica, hay términos que vamos a revisar porque hay que homologarlos con el programa de Educación Física de I ciclo y don Leonardo le hizo un aporte.

Señora Giselle Alpizar: Estamos muy satisfechas con lo que se ha hecho porque sí, había una gran brecha entre Materno y Transición. El nivel de desempeño del niño, el niño llega de materno, yo lo recibo, llega a transición y yo ubico a cada uno y trabajo con las unidades, ahí están las cuatro, pero de manera conjunta y eso es un gran aporte.

Señora Vera Madrigal: Es un programa sencillo, un docente lo lee lo va a entender, un programa que está fundamentado en el artículo 77 de la Constitución, pero también responde a todos los fines de la educación, apuesta al desarrollo integral, desde la parte de expresión, la vivencia de valores y sobre todo es un programa que permite al niño pensar de manera científica, lógico-matemática, que trasciende el conocimiento de si mismo y que lo lleva a darse cuenta que el es parte de un medio, que además de ser un individuo necesita conocerse, también logra conocer a otros, tiene relación con toda la parte de sostenibilidad del medio, que es sobre todo la primera unidad. Es un programa que lleva al docente a que tiene que realizarlo, a que cada acción que planifique tiene intencionalidad porque tiene que llevar al niño a pensar, y por eso es que viene de lo simple a lo complejo.

Yo hago un diagnóstico y veo que algunos fueron a materno y otros a transición, yo como docente a través de la mediación logro llevar al niño a niveles superiores, ¿qué es lo que esto nos permite?, responder a la parte de neurociencia, que es lo que nos permite el movimiento entre el cerebro y el aprendizaje, entonces este es uno de los grandes retos de este programa, los niveles de pensamiento. Los procesos van de memoria, atención, pero en procesos superiores, estamos hablando de comunicación de las funciones ejecutivas, diferentes acciones, que el niño va a llegar a controlar sus emociones y es fundamental para la vida, un niño que aprende a planificar y dentro de ellos tenemos en la metodología un espacio, pero el niño planifica, que voy a hacer, cómo lo voy a hacer, cuando lo voy a hacer, porque son acciones para la vida, el otro es un medio de trabajo y la flexibilidad cognitiva, que es fundamental para todo ser humano, desde el momento que yo

estoy jugando y le cambio las reglas al juego el niño tenga la capacidad para reaccionar.

Es un programa que requiere de pensamiento tanto para el niño, pero también para el docente, porque el trabajo con el docente lo dijeron ahora, la capitación tiene que ser muy fuerte, porque creo que esto va a generar cambios, al ser un solo programa para un nivel, va a generar reacción, porque al haber dos propuestas los docentes dicen, bueno yo soy de materno y la otra de transición, no somos Educación Preescolar como un solo nivel que tiene un consenso en sí mismo, entonces por eso trabajamos respetando las características e intereses del niño.

Señor Leonardo Garnier: Algo bonito que ha venido pasando en Costa Rica en los últimos quince, veinte años, es que la cobertura ha venido subiendo, primero en transición y después en materno, en el 2003 había un 30 y resto por ciento ya va casi por sesenta por ciento, o sea que es una tendencia muy sistemática y ese otro caso ya va por encima del noventa por ciento.

Señor Guillermo Vargas: Tres cosas, yo conocía tangencialmente estas cosas y me entusiasma ver un asunto integral, me pregunto sobre la capacidad, información de nuestros docentes, sobre todo en esta área en que ha habido una avalancha de graduaciones, para enfrentar en reto de esta magnitud y lo digo porque sigo y soy reiterativo en esto, el mejor programa del plan de estudios puede echarse a perder en el aula y el peor de ellos puede ser maravilloso para el docente que sepa trabajarlo. Yo no creo que ningún programa de estudios sea dinámico, memorista, sino que es una orientación y es el docente el que se nutre de lo que ahí hay precisamente para dar, puede tener limitaciones que le impidan realizarlo. Todo eso para decir que ustedes tienen un diagnóstico, una visión general de los docentes que tenemos en el país y entonces no sé si es más o menos serio que en otros, pero si posiblemente más delicado y posiblemente a mi me parece para trabajar en este nivel, niños con personal docente que debe tener una particular formación e información para hacerlo.

Pienso que si a esto vamos acompañando no solo una simple capacitación es más que eso, ¿cómo hacemos realmente para lograr eso?

Lo otro es que no tengo dudas que este programa de estudios está planteado con todo lo que ustedes han mencionado, solo que no confiemos en el programa por sí mismo con una aprobación teórica, porque eso no es cierto.

Por último, cuando ustedes hablaron de cuántos de los niños todavía y tiene razón don Leonardo que hay una gran conquista de pasar de un 0% hace once o doce años a un 57% ahora. Me parece que hay tres escenarios, uno es la escuela o el área geográfica en la que los niños no tienen materno, lo único que hay en esos casos es lo otro, entonces ahí a todos hay que tratarlos igual, hay otras áreas en las que tenemos casi mayoritariamente casi 100% los dos y está el último que es el más complejo, me parece a mí, porque en el primero, un trabajo muy delicado de tratar en solo un año hacer todo lo posible que estaba planteando para dos años,

pero esa otra mezcla para evitar el aburrimiento de unos o el planteamiento con dificultades difíciles para otros me parece que mucho más delicado. ¿Tienen ustedes una idea de cuántos están en esa condición?

Señora Giselle Cruz: La Administración hizo un gran esfuerzo para el tema de módulos horarios para tener un panorama bastante claro con grupos heterogéneos, comenzando con el grupo de capacitación. Si algo hemos aprendido es que por lo menos desde la Dirección de Desarrollo Curricular, la reforma por sí misma no significa nada y los procesos de capacitación tienen que ir de la mano. Nosotros lo hicimos en cívica, fue el primer programa que se aprobó, y todavía seguimos nosotros, porque es un tema recurrente y eso si hemos aprendido en la Dirección, que los procesos de capacitación deben de ser permanentes y eso está permanente en el Plan Operativo de la Dirección. Con español ha pasado lo mismo, hemos trabajado mucho y también hemos aprendido hacer grupos claves de maestros en regiones educativas para poder hacer los procesos de capacitación, las redes sociales, pero yo creo que el trabajo es arduo, un trabajo de mucho rato, no puede ser un trabajo de uno o dos años, es un trabajo sistemático y los procesos de capacitación donde está involucrada la Dirección Curricular, el IDP. Con todos ellos ir hablando estos temas, porque yo si creo que es necesario el tema de formación docente, y hoy día lo tenemos en preescolar, en matemática en todos los niveles, yo creo que es un asunto que hay que trabajar mucho y que la Dirección no puede perder el rumbo en ese sentido de que tiene que seguir haciendo eso, qué capacitación y que tipo de capacitaciones, los talleres, los grupos con maestros, la claridad de ubicar gente líder en las regiones educativas, eso es un buen ejercicio y creo que es una práctica generalizada para poder trabajar todo este proceso.

En preescolar tenemos todas las maestras graduadas, cómo y cuándo no sé, yo creo que eso es importante y otra ventaja que tenemos en ese sentido es que tenemos asesoras regionales en todas las regiones educativas, no son tantos preescolares como en primaria, pero si es un trabajo que hay que hacerlo durante varios años, yo creo que ese fue uno de los errores con el programa de materno, que si era una propuesta flexible, abierta, o sea ellos dicen que no los orienta, pero dejaron la capacitación de lado, entregaron el documento y si llegó que dicha y si no pues vean a ver cómo hacen. Pero yo si creo que hemos aprendido en las reformas a ser recurrentes, de esa claridad en la Dirección, de que el Departamento de Evaluación va en el grupo, con el grupo a capacitar y por supuesto que en esto de preescolar, también sobre todo que el tema de evaluación es un tema casi que totalmente nuevo, en el programa es nuevo.

Señora Vera Madrigal. Hay dos cosas importantes sobre lo que ustedes están manifestado, las maestras son todas graduadas, la actitud de la docente de preescolar es diferente, usted ve un grupo de docentes de preescolar y la magia surge, ellas son ya dinámicas por naturaleza. Cuando se trabaja con grupos heterogéneos, que se da en las zonas mas lejanas del país, al trabajar yo como docente soy la que hago el mayor trabajo porque el es papel de mediación, yo le explico al más grande de acuerdo a sus características, por ejemplo en movimiento,

todos vamos a saltar, pero el que tiene cinco años va a saltar con mayor equilibrio y coordinación, eso lo voy a llevar yo como docente según la intencionalidad.

Otra ventaja que tenemos es que en la docente había otra preocupación que era la integración de las áreas.

Señor Álvaro Álvarez: Buenas tardes y agradecerle a doña Giselle y a las compañeras la exposición de esta nueva propuesta, ya don Guillermo se me adelantó en cuanto a lo de la capacitación, porque verdaderamente los programas son una guía, la diferencia la hace el docente, entonces ahí verá si un estudiante se le aburre o se le motiva. La otra pregunta, porque también es muy importante que nosotros cuando aprobamos estos programas de estudio sepamos si este programa de estudio cambio en enfoque de la formación en las universidades o tiene que ser una nueva propuesta o sea que las universidades tienen que participar también en la formación de esos futuros docentes, este programa tiene una variación muy profunda porque de aprobarse, las universidades tendrían que cambiar también su formación, entonces hay alguna relación ¿cómo se dan cuenta ustedes, Lupita, cuando un programa es nuevo y que tienen que hacerle a los programas de enseñanza, los cambios necesarios?

Señora Lupita Chaves: Generalmente cuando se aprueban programas del MEP se analizan en las carreras, en las secciones de preescolar, o la de primaria, o en Estudios Sociales de acuerdo con lo que corresponda. Revisando el documento encuentro que, desde de la formación que se ofrece en Educación de la Universidad de Costa Rica, yo siento que es muy coherente y más ahora que se están renovando los planes de estudio, pero uno no sabe con ese montón de universidades, porque hay muchas universidades privadas que forman maestras de Educación Preescolar, yo creo que sería una buena idea convocarlas en las universidades en las universidades y hacerles la presentación.

Señora Vera Madrigal: Yo si quiero contarles que a la hora de hacer la validación, si tuvimos el cuidado de integrar al equipo docente de todas las universidades, tanto privadas como públicas, porque la idea es que ya conocieran la propuesta y poder luego concluir con las universidades las alianzas fuertemente para poder darles sostenibilidad, porque los programas de formación también tienen que cambiar de alguna manera.

Señor Mario Alfaro: Tal vez importante más que lo de la capacitación que ya se ha mencionado y que me parece que es importante comprender que la implementación de programas, en realidad no es una cosa que se va a hacer de un día para otro, sino que es un proceso gradual y en ese sentido me parece que igual que la capacitación debe de ser sistemática para lograrlo, porque en realidad en un solo año va a ser difícil.

A mi me parece que hay otro elemento que como Consejo deberíamos de considerar y yo lo he planteado, pero en eso todavía no hemos logrado avanzar, yo

pienso que todos los programas después de que se empiezan a implementar se debería de dar un periodo de ajuste, hacer algunos ajustes en diferentes aspectos, de manera que las dificultades que se van presentando en su implementación se puedan corregir, algunas cosas que se pueden resolver que a veces no se pueden ver cuando se está elaborando el programa y que me parece que con el tiempo van surgiendo cosas que me parece que eso es importante hacerlo porque, sino hemos venido haciendo y pienso que sí se debe de hacer. A veces surgen cosas con respecto al tema de evaluación o componentes, por ejemplo en cívica y otros el tema del proyecto, un tema muy recurrente, de muchas inquietudes, de muchas dudas, a veces es importante poder analizar esas cosas, inquietudes para ver si se pueden ajustar en eso y en otros programas.

Yo quería preguntarles con respecto a la diferencia fundamental que se presenta en este programa con respecto a los programas vigentes, digamos un poco en la parte de enfoque y a nivel general, con respecto a los elementos fundamentales del programa para tener un punto de comparación. La verdad es que yo no manejo los programas de preescolar, así como para que me quede claro la diferencia fundamental.

Señor Francisco Antonio Pacheco: Con relación a lo de la formación universitaria, que yo espero que la formación universitaria no esté subordinada a un programa, sino que sea lo suficientemente consistente como para que las personas, sobre todo hay que pensar que muchas ya han salido de la universidad, tengan la capacidad de apropiarse del enfoque, obviamente eso no desacredita la capacitación porque siempre es un ejercicio de renovación interesante, pero supongo que la formación sobre todo en las buenas universidades está presente.

Señora Lupita Chaves: La formación no esta subordinada jamás a un programa, sin embargo siempre se analizan los programas a lo interno, pero definitivamente tiene que haber una formación sólida, profesional en el área para poder aplicar cualquier programa enriquecerlo y hasta crearlo.

Señora Ingrid Bustos: Yo conocí el proceso en la parte inicial cuando ellas estaban conformando la estructura, definiendo los componentes como el enfoque, todo el abordaje y sé que el trabajo en esa parte requirió mucha reflexión con las universidades. Estuve en algunos momentos con Ana Teresa León y con Ana Hernández reflexionando y con las compañeras docentes de preescolar, fue un proceso muy participativo en el que estuvieron mucho las docentes de aula y sí efectivamente una de las quejas que se hacían, una crítica que se hacia a los programas vigentes era el tema del lenguaje, el tema de que había como una distancia entre el enfoque en Preescolar y la visión que se tenía en Primer Ciclo, en Primer Año y eso definitivamente es aprendido aquí, porque hay ahora una coherencia entre lo que se aprueba para español en I Ciclo y el planteamiento que se hace en Preescolar, entonces para se puede visualizar la secuencia desde el nivel preescolar, eso es algo muy importante. También el tema de la evaluación, que efectivamente antes era como muy criticado, la evaluación en preescolar era

como muy libre y quien dice que la evaluación no es necesaria para realimentar los procesos, entonces todo eso lo han venido retomando y son cosas importantes; esto que hablan ellas de los niveles de desempeño bien definidos, bien claros, las orientaciones para los docentes, esa mediación que promueva la sensibilidad de la concepción de aprendizajes con niños de distintos niveles, de distintas edades, de distintos estilos de aprendizaje, esa concepción conjunta que es muy valiosa y una de las cosas que se comentó una vez con doña Ana Teresa León, es que en el país si es verdad que hay universidades privadas y que los docentes vienen de distintos orígenes, pero sí se tiene un alto nivel en la formación de los docentes, digamos que nos permite hablar con más profundidad de la Educación Inicial en principio y en enfoques más de avanzada acerca de lo que es la Educación Preescolar. Se veía por ejemplo y una relación con la situación de otro país, en el análisis que se hacía a partir de un estudio en el que se concebía la educación preescolar como una educación orientada hacia el cuido, en la que el niño todavía en preescolar no interesaba tanto su desarrollo cognitivo y psico-neuronal. Lo importante es y aquí se reflexiona profundamente que es un nivel sumamente importante, uno de los fundamentales que básicamente en la etapa de preescolar es cuando los niños construyen de verdad las bases y el andamiaje para después lograr el éxito en todo lo que viene. Y todo eso es considerado en la propuesta. Entonces yo quería retomarlo porque sí conocí un poquito en el principio por lo menos en la conformación de la estructura y toda esa parte, si estuve en la parte de definición del enfoque.

Señora Giselle Cruz: Para la pregunta del señor Mario Alfaro, yo que no soy del área de preescolar, le puedo decir que leyendo eso de materno y de transición, no hay una articulación entre ambos programas, no se logra ver una articulación entre lo que propone materno y lo que propone el de transición. Creo que sí, como dije antes, a mí me dicen cinco aspectos que usted rescata de la propuesta, para mi es un documento más orientador, definitivamente orientado al docente en términos de cómo puede organizar su practica pedagógica, cómo puede organizar su proceso de planificación, cómo llevar a la práctica todas esas demandas de la necesidad de dominios en el tema de desarrollo. Creo que es algo muy importante del programa que logramos rescatar y que bien nos lo vienen diciendo diferentes orígenes de investigación y el Estado de la Educación, toda la parte de procesos cognitivos, explicita por ejemplo algo sobre funciones ejecutivas. Puede ser que esté una pincelada en el programa de materno, pero no dice exactamente hacia donde hay que llevar al niño en el proceso y cuáles son las funciones ejecutivas básicas para lograr funciones ejecutivas más complejas, toda la parte de control no viene, pero como trabajar este aspecto importante en la conducta, la toma de decisiones, aprender del error, entonces si se presentan estrategias importantes en la parte del diseño y propiamente en la estructura de las unidades, de cómo orientar al docente sobre eso y otro aspectos es darle el sentido juego. Una cosa que tenemos en preescolar es que el niño juega, pero si juegan y a veces no hay una intención en ese juego, como orientar "juego-trabajo" y una cosa que nos ha llevado también a reflexionar en el Departamento, bueno entonces cómo vamos a conceptualizar las famosas áreas, como vamos a actualizar el trabajo docente, que también está así,

pero bueno ahí tiene el docente ya un instrumento para que trabaje en forma diferente, toda esa parte de mediación pedagógica, las áreas, los espacios, el tiempo, ahí orienta mucho más en eso y sobre todo lograr esa articulación entre materno, transición y la parte de primer grado que eso costó bastante.

Señor Guillermo Vargas: Cuánta participación tuvo la Dirección de la División Curricular, los especialistas de esa división y los coordinadores nacionales y regionales, asesores y los docentes. Digo esto por cuanto en ocasiones pareciera que hay propuestas de modificación del planes de estudios muy bien sustentados y con una alta participación de los especialistas de la División Curricular mientras que en otros casos esas condiciones no parecen tan evidentes, tal es el caso del Programa de Estudios Sociales que acabamos de analizar con los delegados de la APSE que visitaron la comisión y en el que se acusa falta de participación.

Señora Giselle Cruz: Si las asesoras regionales conocen de todo el proceso de este trabajo y como le digo se mandaron los documentos varias veces, hubo reunión con las asesores regionales. Esta propuesta final que hoy aquí todavía así con los puntos y comas no los hemos llevado, sí participaron en el proceso de construcción, la construcción de las unidades, en la validación hicieron cosas muy puntuales, muy oportunas, algunas no tanto, que no las tomamos en cuenta, por ejemplo, había cosas como muy demandantes en relación con un programa de estudio, esto no es un módulo.

Pero las participantes se han manifestado muy contentas y en algunos casos, un poco asustadas con el tema de lo que es escritura no convencional, porque eso siempre ha sido satanizado y no ellas muy contentas.

Señor Leonardo Garnier: Yo creo que algo que debiéramos plantearnos y no sé si es posible es cambiar nombres. Yo nunca he entendido esos dos nombres Materno y Transición. Yo no sé si los nombres reflejan bien lo que eso pretende ser, de pronto debería ser un preescolar y no dos.

Señora Giselle Cruz: Yo voy a tratar de explicarle, cuando empezamos con la propuesta, lo primero fue ¿por qué lo llaman ciclo materno infantil y por qué se llama transición? Resulta que el ciclo materno infantil lo arrastran de todo el tema de desarrollo que empieza desde los 0 años hasta la edad escolar, bueno está bien ese es el nombre que han manejado y que aquí se aprobó el programa de ciclo materno, de hecho el programa de ciclo materno infantil tiene sugerencia para el trabajo con niños de 0 años que no es un tema nuestro, que es un tema que se trabaja solo en los centros de educación especial, en estimulación temprana para aquellos niños referidos, es todo el tema, referidos por la CCSS, pero entonces ahí se aborda, se trata de hacer esa integración pensando que en algún momento íbamos a extender cobertura hasta esa edad, entonces trabajan con el Ciclo Materno, el cual comprende interactivo 2 que es cuatro y tres años, o sea la edad que nosotros nos corresponde es interactivo dos, es una nomenclatura por edades de desarrollo.

Señor Wilberth Flores: Quizás un comentario, me parece interesante la propuesta de articulación, porque no puedo entender como un programa por propósitos y el otro por objetivos, empezando desde la estructura curricular que presentan los programas actuales, entonces me parece interesante la propuesta y hacer un comentario ya como director. En diferentes tipos de instituciones he tenido la experiencia de que en la realidad los padres de familia cuando los niños van a preescolar encuentran un escenario y dicen, el niño es talentoso porque ya escribe los números uno, dos, tres, cuatro, cinco y escribe algunas letras. Por ahí es muy rápido lo que estuve leyendo y entonces imposible, digamos que en una exposición corta y en una lectura rápida, pero por ahí estuve viendo y hacen énfasis en algunas de las páginas cuando hacen el abordaje de la diversidad, sobre la necesidad de partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico. La pregunta va en este sentido, cuando hablan de necesidades detectadas estamos hacia arriba y hacia abajo, es decir, en el caso de los niños talentosos que el Código de la Niñez y la Adolescencia obliga que deben atender de acuerdo con sus necesidades y ahora también con la ley, me parece que está como planteado desde el programa de estudio y que sería importante a la hora de lo que es bajar la información a los asesores regionales insistir sobre la necesidad del escenario que se presenta sobre este particular y lo otro es el caso de las adecuaciones que también se discute y se habla mucho, bueno hay o no hay adecuaciones en preescolar, entonces sería importante escucharlas y por qué y cómo se manejan desde el programa de estudio con respecto a las adecuaciones. No es que no lo tenga claro, pero siempre es importante escuchar sobre todo ahora que estamos a las puertas de empezar a estudiar un nuevo programa.

Lo otro es un comentario también, me parece interesante la forma como está planteada la evaluación donde es específico, donde se tocan las actitudes de los estudiantes, que a veces se mal interpreta la educación preescolar en muchos contextos, también algunos docentes hemos pecado y me incluyo ahí que a veces dicen no es que el niño no está preparado para el ciclo siguiente, bueno que es no estar preparado o que hizo usted durante todo el proceso de evaluación que le permitió mejorar el proceso de retroalimentación.

A mi me parece interesante el programa, pienso que de alguna manera sería importante una guía obviamente una guía o módulo para ir especificando algunas acciones, por ejemplo el Consejo Asesor, que muy rápidamente lo oí y luego lo analizare, que dice que el Consejo Asesor es el que va a hacer el responsable de determinar la forma de cómo debe de abordarse la integración en I y II ciclo y la Educación Preescolar en cuanto a lo que es la articulación. Me parece entender que son los casos en los que en algún momento hay practicas que se hacen en las instituciones educativas, algunos llaman a escuelitas y no necesariamente es que van a enfrentar el proceso de aprendizaje, sino una serie de actividades de articulación que se dan durante todo un año y al final del curso lectivo hacen un intercambio de experiencias, que no necesariamente son de lectoescritura, tal como

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

está el enfoque de aquí creo que va a requerir un tiempo más de articulación y una coordinación de actividades, me parece interesante y vamos a analizarlo.

Señora Giselle Cruz. Nosotros quisimos especificar algunas funciones o plasmarlas ahí porque siempre hemos dicho, la articulación bueno sí la articulación y quién es el responsable de eso, bueno entonces algunas orientaciones de las formas que pueden articularse desde el nivel institucional hasta el nivel regional, algunas acciones para poder lograr ese nivel de articulación, para buscar también algún sentido de responsabilidad en eso. La idea es esa, que participe todo el nivel regional en esas actividades de articulación, entre los centros educativos que muchas veces también hay matricula de niños que no van a preescolar a la misma escuela, entonces también cómo hacer esos procesos de articulación en un mismo Circuito Escolar, en una misma Dirección Regional y a veces pasa en las instituciones que las maestras de preescolar, ni siquiera se visitan con los maestros de primaria, por qué no hacer esos encuentros acerca de lo que significa el preescolar.

Yo creo que uno de los logros, como les decía, es con los niveles de desempeño y ahí hubo mucha discusión y estuvimos revisando muchas propuestas de otros países, si incluíamos la edad o no la incluíamos. Yo siempre me opuse al tema de la edad porque decía, si nosotros establecemos que el chiquito a los cuatro, tres años tiene que hacer esto, nos podemos equivocar con el tema de talento y el tema de las necesidades educativas especiales, incluyamos los niveles de desempeño y lo que se puede esperar de los niños desde los cuatro años hasta los siete, para que el maestro aprenda a jugar con esa diversidad. Yo tengo un niño de cuatro y tres años, que resulta que va avanzado en todo el tema de expresión oral , en la parte de escritura, yo trabajo todos los niveles de desempeño que están ahí, o sea yo creo, por supuesto que el maestro es el que va a mandar en el aula y siempre ha sido así, pero yo creo que lo orienta en eso, entonces tiene tanta posibilidad de trabajar poquito nivel hacia abajo como un nivel y yo esperaría y soñaría que el tema de las adecuaciones aquí no se den, desaparezcan ¿por qué?, porque los niveles de desempeño van a orientar en eso, es que se necesita una adecuación curricular, por la condición de familia, de comunidad, de migración, de lo que sea, esa atención a la diversidad, bueno lo voy a ubicar aquí y lo voy a ayudar, lo voy a llevar hasta acá, esa es la intención que se tiene.

Señor Leonardo Garnier: Para recordar, seguimos teniendo todavía a pesar de los avances 10% de los niños entran directamente a primer grado y aquí tenemos una contradicción.

Señor Mario Alfaro: Tal vez es importante decir que trabajar en esta propuesta me parece que es un buen intento para ver este tema, que en realidad ya fue planteado desde el informe del Estado de la Educación, me parece que es importante. En este informe se plantea por un lado esa falta de articulación entre preescolar y primaria y que se supone que de alguna manera se atiende. A mi lo que me preocupa y un poco la pregunta va por ahí, yo siento que la falta de la relación de

diferentes elementos, tenía que ver con el enfoque mismo de la educación preescolar y la educación primaria y donde la educación preescolar para mi, siempre le he visto de una manera más integral y la educación primaria ya como más fragmentada, entonces a mi siempre me ha preocupando cuando yo veía ese planteamiento del Informe del Estado de la Educación y preguntaban por dónde va, porque dirección va a venir la propuesta si en es el sentido de articularlo de manera que se parezca más la educación preescolar a la escolar, que para mí no sería una ganancia, todo lo contrario, o al revés. Yo siento que con el programa de español, de alguna manera esto vino a ayudar a preparar el camino para una articulación mejor entre preescolar y primaria, pero si me sigue preocupando un poco cómo se trata el tema, porque cuando hablamos de la evaluación y si bien es cierto, bueno yo si siento que en preescolar siempre ha habido evaluación, más cualitativa que otra cosa, pero entonces, no entiendo muy bien cuál es la diferencia de la propuesta en evaluación en preescolar con respecto a la actual, porque en realidad si hay una evaluación, solo que es más cualitativa, entonces de ahí mi preocupación de por dónde va el asunto, porque yo siempre he concebido que la educación preescolar ha sido con una visión más integral y la evaluación más cualitativa que otra cosa. Ahora, sí no conocía bien esta diferencia entre el enfoque planteado en Materno y en Transición, pero eso es muy importante lograr eso.

Por otro lado felicitarlas por el trabajo que se hace, nosotros como siempre lo hemos dicho, nosotros nos llevamos como organización la propuesta para analizarla con nuestros compañeros y compañeras de preescolar para que ellos nos den su opinión y traer una posición de la propuesta.

Si insistir un poco a lo que plantea don Guillermo y que nosotros le hemos venido diciendo mucho, que aunque se trata de hacer de la mejor manera, siempre pensamos que el consultar al docente que está en el aula es muy importante y no siempre se hace.

Señor Francisco Antonio Pacheco: No, a mi me parece que hay evidentemente un avance en el planteamiento con que se esta haciendo, un avance para el sistema educativo. A mi me preocupa, no las debilidades que pueda tener el sistema, ni me preocupan los desajustes que puedan darse, ni me preocupa que la capacitación no sea perfecta, siempre que una propuesta suponga un avance significativo, porque nunca vamos a encontrar el punto de perfección absoluta. Siempre va a ver problemas como escribió una vez un famoso filosofo, Don Miguel de Oreamuno, Dios es tan generoso que le dejó algunos cabos sueltos al mundo para que pudiéramos criticarlo y eso yo creo que se puede generalizar a casi todo, siempre habrá cabos sueltos, mientras que no sean demasiados, sino lo normal, yo creo que tenemos que darnos por satisfechos y seguir hacia adelante.

Señora Giselle Cruz: Con respecto a lo que plantea Mario Alfaro, con el tema de evaluación, evaluación es un elemento que está en la Educación Preescolar, pero que no siempre se hace y la forma en que se hace no es siempre la correcta. Digamos, las investigaciones, el trabajo de Ana Teresa León en el INEINA; sobre el

fracaso escolar en primer grado, igual en informe del Estado de la Educación nos habla de que no hay claridad sobre qué evaluar y cómo evaluar, muchas veces se trasladan instrumentos de un lado a otro y sobre todo porque en el programa no están, en ninguno de los dos programas, ni en materno, ni en transición está este componente. Los maestros lo han venido haciendo porque se ha venido capacitando sobre eso, me parece bien, pero qué evaluar y cómo evaluarlo es lo que no ha estado claro desde la propuesta del programa de estudio que es lo que hoy nos tiene acá, entonces es una evaluación cualitativa por supuesto que la propuesta va sobre el desarrollo integral, no fragmentamos y de hecho tuvimos discusiones muy importantes sobre el tema del contenido conceptual, de cómo manejar un contenido que no se viera como un contenido académico por decirlo de alguna manera, que sin embargo a veces tiene como esos temores, pero no se escapa, realmente era analizar bueno que nos interesa a nosotros que aprenda un niño en el preescolar a la edad que ingresa, entonces es como ese tema y qué evaluar sobre eso y fue un trabajo con evaluación bastante sistemático de muchas sesiones y más bien Evaluación nos decía a nosotros y nosotros les decíamos no, pero es que eso no es, lo que queremos es que al final el docente tenga una idea de cómo están esos niños de preescolar, cuáles con sus habilidades, sobre todo atendiendo por ejemplo resultados de esta investigación sobre el fracaso escolar en primer grado, como podemos ayudar a que haya menos fracaso en primer grado si tenemos un buen preescolar, más orientado en ese sentido, yo creo que sí la propuesta y lo decía y no debería de estarlo diciendo aquí, para mi es una transición entre lo que hay y lo que debe ser en unos años un nivel preescolar, atendiendo esos maestros en esos procesos de formación, todo eso nos va permitir a nosotros y a mí me parece muy atinada la sugerencia del señor Mario Alfaro de poder ir valorando a propuesta, a veces creemos que las propuestas se aprueban y están escritas en piedra, yo creo que la Dirección Curricular tiene también que ir aprendiendo a ir recogiendo información para poderse ir sistematizando y replanteando una propuesta en ese sentido, pero la evaluación es totalmente cualitativa, se incluye en el programa porque no está en ninguna de las dos propuestas como parte del programa, porque lo creemos necesario, pero siempre vinculada en todo el desarrollo integral y tratando de atender esas necesidades que nos decían los docentes de que la propuesta de materno es muy general que eso no les ayuda a orientar esos procesos de aula y la de transición que había que incluir toda la parte de procesos cognitivos, funciones ejecutivas, hay muchos elementos digamos de contenido que no tendría transición. El tema de lectoescritura no está como lo estamos planteando en este momento, en ese nivel de avance, lenguaje artístico, la parte de expresión oral como vincularla más.

Señora Lupita Chaves: Es importante aclarar que desde las universidades, desde que yo me formaba, siempre se dio evaluación para valorar el desarrollo del niño de preescolar a través de la observación, mediante listas de cotejo, mediante escalas de calificación, mediante portafolio, hay muchas técnicas e instrumentos, las universidades lo que tienen que formar con profesionales en el área, ese profesional en el área toma cualquier programa y lo puede trabajar, transformar y enriquecer, esa es la idea.

Señor Leonardo Garnier: Yo diría, agradecerles no solo por la presentación, sino me consta que ha sido un trabajo largo con muchas etapas y tal vez algo que a mi si me llamaba la atención cuando uno va a las regiones y se reúne con docentes es el reclamo permanente de la gente de preescolar de por qué se cambiaba algo en secundaria y porque en primaría sí y a preescolar nada, así es que es una forma de saldar una deuda como decía Giselle a 18 años, sobre todo en una época en la que se ha aprendido mucho del desarrollo.

Señora Giselle Cruz. Como les digo el Departamento de Preescolar venía con mucha investigación, con mucho trabajo, como sub-proyectos y cosas que venían trabajando, pero no estaban vinculadas con los programas, entonces nos quedaba la experiencia, el tema de las tecnologías de la información, ya lo vinculamos, el tema de neurodesarrollo y todos estos temas que les mencione anteriormente, o sea tratamos de organizar esa propuesta con la experiencia que venía trayendo el Departamento y con lo que nos están diciendo las investigaciones.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 05-03-2014

> ***Trasladar a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis la propuesta borrador del Programa de Estudio de Educación Preescolar***

ARTÍCULO 5

Revisión de la versión última del documento de Recopilación de acuerdos vigentes 2014 para divulgar el 28 de enero

Se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 7

Asuntos varios

Señor Danilo Barrantes: En qué estado está la propuesta de Educación Especial.

Señor Leonardo Garnier: Voy a realizar la consulta.

Señor Mario Alfaro: En el año 2012 cuando vimos lo de las inconsistencia en Educación Especial, uno de los acuerdos que tomamos era solicitar que nos presentaran una propuesta de los nuevos programas de estudio en Educación Especial y la normativa. Pregunto en qué nivel de avance van.

Señor Leonardo Garnier: Aquí tengo el borrador de la carta precisamente pidiéndole a Curricular porque sí han venido trabajando con eso, pero no sé el punto específico en que está.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos

Acta No. 03-2014 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de enero de 2014, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 06-2014 del 30 de enero de 2014.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL.